

Cambiar la mirada*

¿Cómo será la política de vivienda en la administración del Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría? VIVIENDA POPULAR aporta en estas páginas dos aproximaciones para responder a esta pregunta:

la palabra del nuevo Director Nacional de vivienda, Arq. Gonzalo Altamirano, hasta hace pocas semanas Director de Espacios Públicos y Edificaciones de la Intendencia de Montevideo, y el contenido de los documentos programáticos de la referida fuerza política.

Ellos permiten empezar a dibujar los caminos que recorrerá el gobierno en el nuevo ciclo que comienza.



VIVIENDA POPULAR - ¿Cuál va a ser el proceso de elaboración del Plan Quinquenal?

Gonzalo Altamirano - Nosotros estamos arrancando este proceso de preparación del Plan Quinquenal (PQ), que es todo un tema, con una evaluación de lo que hay en proceso, de los programas y de lo que queda pendiente de la administración anterior. Estamos elaborando un documento que queremos que sea complementario al elaborado por la COSOCO, que es un documento con un fuerte trabajo atrás y que conocemos perfectamente. Este documento que estamos elaborando incluirá los grandes objetivos y un diagnóstico de situación con los elementos que disponemos actualmente; está siendo elaborado por el equipo de trabajo de la DINAVI y el Ministerio. Con ese documento se va a citar a la Comisión Asesora...

VP- ¿La Comisión Asesora prevista por la Ley de Vivienda?

GA - ... ése es el espíritu, aunque no es estrictamente la que la Ley establece en su texto actual, pero para no esperar a la modificación de la integración de la Comisión, que por ejemplo no incluye a FUCVAM ni a FECOVI, se aprobó un Decreto llamando a un Grupo Asesor, que va a fungir ese rol, que tendrá casi la misma integración de aquella comisión más sectores organizados e invitados: ADAPI, la Cámara Inmobiliaria, por ejemplo y en el cual se incluirá a FUCVAM y FECOVI. Con este Grupo Asesor se elaborarán las recomendaciones al Plan de Vivienda y sus objetivos, tomando como base documentos existentes, como el de la COSOCO, el de los Promotores Privados, que nos presentó otro y uno introductorio nuestro.

VP - ¿Cómo va a trabajar ese Grupo Asesor?

GA - La idea es poder organizar subgrupos para hacer el trabajo más eficiente, que permitan avanzar sobre cada uno de los grandes temas. Naturalmente, para elaborar el PQ hay que definir un marco de inversión, que es lo que hoy no sabemos y debemos negociar junto al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la OPP y el BHU, en base a la situación que recibimos y la que pretendemos. En particular, debemos definir la situación del BHU, que no es un tema sólo nuestro ni sólo del BHU, sino también del MEF, que es su principal acreedor, y teniendo en cuenta la situación en que hoy está el BHU. Esto complica la perspectiva de pensar un Plan sin tener claramente definida la parte del crédito, porque si no existe crédito o hay dificultades en su recuperación, las dificultades para el plan son obvias.

6 * Entrevista realizada por los integrantes del Consejo Editor de Vivienda Popular, Arqs. Jorge Di Paula y Walter Kruk y Bach. Guillermo Dutra.

VP - ¿Cuál sería el horizonte a plantear?

GA - Nos proponemos plantear una mirada, dentro de lo que llamaremos el Plan de Vivienda, con un horizonte de 10-15 años y que contendrá la fase presupuestal, o sea el Plan Quinquenal será parte de este Plan de Vivienda a más largo plazo. Pero también debemos tener en cuenta que el Plan Quinquenal tendrá un arrastre de la gestión anterior de 2 ó 3 años, de modo que nuestro primer objeto de construcción podría tener fecha en el 2007 (esperamos que no), por lo cual buena parte de la nueva política que vamos a instrumentar tendrá poco tiempo para desarrollarse en este período. Es tal el cambio que se dará a la concepción desde el Estado al aplicar el Plan, que necesariamente deberá ser una mirada mucho mayor que la quinquenal.

VP - ¿O sea, un Plan que será la primera parte de un Plan mayor?

GA - Sí. El PQ dará inicio a algunas propuestas y proyectos que debemos iniciar desde el Estado y a toda la estructura habitacional para mirar hacia adelante, porque muchos de los programas de la producción del Estado, implementados por anteriores administraciones, han colapsado, por muchos motivos: está todo el tema de la recuperación del crédito, de la morosidad, por una cantidad de factores, pero es sintomático que la mayor demanda que tenemos tenga referencia con la propia producción del Estado: los Conjuntos del BHU, los CH, los primeros PPT, todos los problemas de las estructuras edilicias existentes en todos los Departamentos del País producto de estos programas, que no han sido atendidas, que tienen problemas de propiedad, morosidad, con conflictos con las Comisiones administradoras, y que demuestran la desatención del Estado hasta el momento. Sumado a eso, la producción de Núcleos Básicos Evolutivos del MVOTMA.

VP - ¿Podríamos decir que no es solamente una demanda de nuevas unidades sino en relación al deterioro de existentes?

GA - Sí, el enfoque tradicional de entrar al problema por la oferta y tratar así de resolver la demanda, se ha demostrado inoperante. Porque se ha producido una cantidad de viviendas, pero seguimos manteniendo la demanda mientras tenemos conjuntos vacíos: o sea, demanda y oferta no se conjugaron. Se pensó que sólo haciendo viviendas se satisfacía la demanda y quedó probado que es un camino equivocado. Tenemos insatisfacción de la demanda en relación a la oferta por temas de imposibilidad de acceso a lo construido por motivos de ingreso familiar o por las deudas de las familias, pero también en referencia a la ubicación de conjuntos donde no existe la demanda. Y además los interlocutores con peso han sido la Cámara de la Construcción, FUCVAM, el Estado y por lo tanto la mayor preocupación, teniendo en cuenta que la política partidaria es muy mezquina, es muy dura, ha sido ¿cuántas viviendas vas a hacer? ¿Con cuántos pesos? Como consecuencia ha sido totalmente anecdótico lo que este Ministerio ha hecho en aspectos como la recuperación de estoc, los programas de áreas centrales, políticas sobre arrendamientos, sobre suelo, etc.

VP - ¿Cómo juzga la política de construcción de núcleos básicos evolutivos (NBE)?

GA - Tenemos un fuerte problema de demanda insatisfecha, porque los NBE no la satisfacen, poniendo en viviendas de treinta metros cuadrados a familias de cualquier número de integrantes, parentesco, barrio, lo que fuera y por lo tanto tampoco esa oferta la resuelve. Sobre todo cuando casi fue la única alternativa que se dio para algunos sectores. Además, al sector al que están dirigidas se le entrega una llave y ya está, cuando para los sectores de menores ingresos, en realidad, la vivienda es una excusa, un camino de salida para otras cosas. Su problema central es la pobreza, un problema estructural que pasa por un tema de vivienda pero no termina en él. Por eso creemos que ha colapsado la visión y la concepción de las estructuras públicas y su producción: porque no tienen una mirada de inclusión social, porque desde el punto de vista de su inserción en el territorio han sido multiplicadoras de los procesos de exclusión y segregación territorial, Montevideo es el mejor/peor ejemplo. Y porque el diseño de los programas no tiene claramente un desarrollo integral de la posobra. Porque las propias ONG, en estos programas encargadas del trabajo social, son cobradoras de los recursos para atenderlo y por lo tanto han agregado una contradicción intrínseca al sistema, y por eso esto tampoco ha funcionado. El panorama es muy complicado, porque a los NBE se agrega la producción aún anterior (Aguiles Lanza, Casavalle), la producción de la pobreza para la pobreza, digamos, y también los Asentamientos Irregulares, que es lo que está en la agenda y de lo que todo el mundo habla, pero no se habla de las estructuras precarizadas generadas por el Estado, no hablan de los "40 Semanas" por ejemplo, que están en situaciones muchas veces peores y que fueron producidas totalmente por el Estado, bajo su responsabilidad absoluta.

VP - Por eso una política a más largo plazo...

GA - Este gran esquema implica mucho más que cinco años y tres de construcción. Implica una teoría y práctica nueva, una nueva praxis. Hay mucho elaborado en la teoría, pero es muy difícil llevarlo a la práctica, porque no tenemos políticas de suelo, hace falta que previamente exista un montón de condiciones para poder actuar realmente y tener un concepto de eficiencia social por llamarlo de alguna manera, tener instrumentos mucho más potentes, con miradas de ahorro social futuro y no de cuánto cuesta hoy. Porque hay que poder actuar en la tierra sin que te suban los precios o si voy a actuar en el mercado de alquileres, ellos sean tan volátiles que no te permitan hacerlo. Vamos a caminar hacia una Ley de Ordenamiento Territorial que la está desarrollando la DINOT, donde se pueda articular una Política Habitacional coherente. Todo el sistema de tener franjas, subsidios y productos, con la población calificada por franjas (lo que puede ser razonable para administrar los subsidios), pero no enganchada al producto, ya que esto da un producto de pobres para pobres, medios para medios... y entonces la exclusión la generan estos mismos programas, y a la exclusión se le agrega la homogeneidad de los mismos, al final quedan pobres con pobres, viejos con viejos, además de pobres..... lamentable.

VP - O sea que ustedes cuestionan las políticas focalizadas...

GA - Los proyectos focalizados están mal, no sirven, generan más exclusión. Si tuviéramos inversores que asumieran más riesgos -y éste es un país difícil de asumir riesgos- quizá podríamos hacer cosas como comprar al inversor parte de la operación y mediante subsidios, tener un producto medio en el cual poder "colocar": un jubilado, una familia de clase media, otra de bajos ingresos y heterogeneizar, si se puede decir. Como pasa en la ciudad. Nosotros apostamos a tener la heterogeneidad en los programas y en el diseño que nos permitiera realizarlo: es complejo, pero el otro camino es suicida y facilongo.

VP - Eso fue los que se intentó en la IMM...

GA - Si bien la política municipal tuvo limitaciones, esa fue la visión, y sobre todo en la concepción en áreas centrales y la prueba de integrar con actos creativos en áreas patrimoniales no sólo centrales, creo que fue exitosa, ver el caso de COVICIVI. Demostró que se puede, desde alguno de los sistemas de producción particularmente el cooperativismo, mejorar las formas de trabajar y yo creo que hoy eso es un dato, y que la IMM tiene mucho que ver. Pero sí creo que nos falta una praxis nueva. También se actuó bajo la presión de la emergencia y allí se fracasó en general...

VP - El tema es la sustentabilidad, ¿no? Pasar del Proyecto Piloto al Plan de Actuación, y que el mercado no reaccione subiendo las casas viejas y los contenedores industriales vacíos. ¿Podría haber algún proceso de regulación, que busque limitar el aumento de precio de los inmuebles, en base a una demanda del propio Estado?

GA - Sí, para eso está en elaboración en la IMM el plan de Vivienda de Interés Social, el Plan Especial. Pero es cierto que es un tema que hay que abordar, buscar las formas de determinar áreas de actuación prioritaria. La gente de APPCU también plantea algo así, con el concepto de "zonas francas", pero muy limitado, o parcializado, al tema de las exoneraciones. Lo que ha pasado con la Intendencia -y el Estado en general- es que a veces cuando decide muchas cosas las generaliza y no focaliza sus instrumentos, para determinar áreas donde poder superponer varios instrumentos a la vez, que posibiliten tomar medidas, generar una precaución en referencia a los mercados de suelo e inmobiliarios. Son temas muy delicados, si no tenemos previamente una Ley de Ordenamiento Territorial que contemple elementos de suelo, elementos de recuperación de plusvalía, una cantidad de políticas que enmarcaran una consideración social de la propiedad del suelo, la capacidad de incidir sobre baldíos, sobre viviendas desocupadas etc. y en esto estoy mezclando lo local con lo nacional, ya que hay responsabilidades y jurisdicciones que no son las mismas. Nos falta este marco, una Ley de Ordenamiento Territorial, que la está estudiando el Director, Arq. Roberto Villamarzo -no necesariamente interventora, lo que a veces tampoco favorece- pero que sí permita tener elementos de incidencia en aquellas políticas en que los intereses individuales, en el buen sentido y tomados de a uno, aporten o se alineen al interés colectivo. Para acercar esas expectativas, generadas por el Estado con el actor individual, sin caer en los extremos de intervenciones indeseadas, que es un mensaje claro que ha dado nuestro gobierno y fuerza política.



VP - Mecanismos de valoración de la tierra, por ejemplo, que pase a realizarlos el Estado, algo que existe en otros países... ¿se está pensando en ese tipo de planteos?

GA - Sí, hay dos proyectos en este sentido, uno más general que se está desarrollando con la Facultad de Arquitectura, la IMM y el MVOTMA, el tratar de poner en la agenda política el tema de la recuperación de Plusvalías y las Políticas de Suelo. Y otro con el Lincoln Institute, que ha trabajado mucho en América Latina, donde el país más desarrollado, en esto por ejemplo, es Colombia, donde se debe recuperar obligatoriamente el 30%, por lo menos, de las plusvalías sobre la tierra, y si no, se considera defraudación al Estado. Esto implica una concepción social del suelo, que deberá establecerse en la nueva Ley de Ordenamiento Territorial. Se está trabajando en esto y pensamos que debe ser de las primeras leyes que trate este Parlamento impulsadas por este ministerio.

VP - ¿Y las formas de adquisición, la Cartera de Tierras, a la que se asigna el valor de controlar el desarrollo de la ciudad? ¿Qué se plantea?

GA - Sí, también están planteados, dentro de la misma Ley, los temas de las nuevas adquisiciones incluso vía expropiaciones. Está en discusión, también, el tema de la prescripción, el de los mercados informales de tierras, la revisión de algunos criterios que vienen tal vez de un Estado, de una matriz, de otro Uruguay: del País sin crisis. Porque cuando estás en crisis, las señales han sido: bueno, usted ocupe que el Estado después expropia, le da tierra, le da la vivienda, se la hace o le da la propiedad, le da la tenencia, de alguna forma usted será favorecido. El mensaje es: invada y espere. Por lo tanto es muy difícil encontrar políticas en la emergencia sin una mirada estratégica, una mirada donde además los mensajes sean totalmente contrarios a que sea una solución -sobretudo, para los dueños de la tierra- la invasión, la ocupación. Que no la propicien ellos, lo que muchas veces ocurre. Construir mensajes que no promuevan soluciones informales y que expandan los problemas, sino promover políticas habitacionales adecuadas. Estos discursos hay que construirlos.

VP - Pero tampoco son adecuados los Lotes con Servicios, esa "raviolera" de lotes, que también genera guetos. ¿Qué se plantea en el Ministerio con su estructura actual, con esa división vivienda-asentamientos irregulares, que tiene más que ver con la administración de fondos que con una visión integral del hábitat residencial? Y, ¿cómo se vincula el Ministerio con el Plan de Emergencia?

GA - Bueno, son dos cosas: primero, tenemos que cambiar el Ministerio, que es "viviendista" y constructor de viviendas, hacia un Ministerio constructor de hábitat. Esta migración y cambio requiere de un esfuerzo grande hacia otra línea y un replanteo de medidas distintas de trabajo. Ese es el espíritu. En cuanto a las medidas para la emergencia son complejas de desarrollar, para un Ministerio que es simplemente constructor, por convicción de sus políticas y por práctica. Hay toda una estructura que está en proceso que atiende sectores que viven en la emergencia, pero todos sabemos que no hay políticas de shock en vivienda y en hábitat, entonces en un Plan que dura dos años, es muy difícil avanzar mucho. Por eso los componentes que tiene el Plan de emergencia en vivienda apuntan a las situaciones extremas: la situación de calle, la situación de vivienda en los asentamientos y el tema de las Pensiones. Es decir la emergencia habitacional extrema.

VP - ¿Cómo se actuaría en esos planos?

GA - Bueno, es complicado. En el caso de las pensiones, en un llamado a licitación son muy pocas las pensiones que se presentan, para que llevemos poblaciones de muy bajos ingresos a vivir allí. Nosotros tenemos once familias en pensiones -sí, once nada más- y no tenemos más porque no nos dan habitaciones, las pensiones son emprendimientos comerciales. Este país no tiene estructuras ni equipamientos para contener una emergencia habitacional crítica. El tema de las pensiones se mejorará, pero no nos resuelve el tema de emergencia: estamos hablando de casi 300.000 personas. En cuanto a los asentamientos, la idea es intervenir con actuaciones puntuales en aquellos lugares de emergencia crítica, que no cuentan ni el mínimo por ejemplo en saneamiento, ni el baño mínimo, o existen situaciones de habitabilidad en riesgo. Y simultáneamente actuar en el largo plazo. Por eso se trata de insertar nuevos equipamientos en los barrios para hacer el mantenimiento, generar un equipamiento de emergencia en conjunto con los distintos ministerios, que pueda servir para una situación de calle en invierno, para una situación de emergencia crítica. No podemos asumir la emergencia habitacional en dos años: debemos establecer miradas a más largo plazo, debe ser una línea permanente de trabajo del Ministerio. Sin embargo, es un compromiso ético de este gobierno.

VP - El equipamiento de contingencia de emergencias, muchas veces requiere equipamientos trasladables, soluciones no tradicionales, ¿qué tipo de tecnología de riesgo, se va a usar?

GA - Esa sin duda es una línea muy interesante a desarrollar. Tenemos la inundabilidad, tan común, que puede ser cíclica en algunos lugares y que requiere antes que todo una planificación, con problemáticas que no sólo competen al Ministerio: llamamos a los Comités de Emergencia, se está tratando de regionalizar al País, atacando el problema no sólo por lo local, sino involucrando al Ministerio de Defensa como coordinador, por ejemplo, en lo que hace a la logística, para saber cómo actuar con procedimientos claros frente a situaciones pequeñas o grandes de emergencia.



VP - Volviendo al PQ y los recursos, ¿está planteada la captación del ahorro nacional, por ejemplo mediante los fondos de las AFAP, para apoyar los recursos presupuestales?

GA - Ése es otro tema complejo que tenemos que resolver a corto plazo: la situación del BHU. En algunos lugares que sufrieron fuertes crisis, como el efecto Tequila" en México, recién se están recuperando los niveles de los mercados hipotecarios previos. Lo de nuestro Banco es más complejo: se fundió varias veces, el manejo del BHU ha sido realmente terrible, de una irresponsabilidad continuada y nos corta un instrumento importante por un largo tiempo. La grave deuda del BHU no le permite prestar, no tiene dinero para prestar, por lo cual hacen falta formas de captación creativas. Lo de los fondos de las AFAP está planteado, pero tienen un problema: nos trasladan casi totalmente los intereses, de modo que si los tomáramos para vivienda sería un crédito muy caro y además hay que contemplar las ganancias y el riesgo comparativo que implica que el mismo Estado sea quien las toma, todo lo cual hace difícil hoy plantear el tema con una posibilidad cierta. Y no creo que sea una condición fácil de articular como está planteado hoy, ahí hay un tema macroeconómico que se debe desarrollar. Lo vamos a plantear al MEF.

VP - ¿Y el Fondo Nacional de Vivienda?

GA - El Fondo existe, aunque hoy está topeado lo que nosotros podemos invertir en este año, porque ya fue decidido por el presupuesto anterior. Lo que sí podemos definir será el manejo del Fondo, como se va a verter: el Ministerio lo administrará, pero en los hechos teniendo en cuenta que las políticas macroeconómicas implican una condicionante fuerte. Lo que hagamos debe ser un proceso en construcción de recuperación de todo el fondo para vivienda, que debe acompañar al País: no podemos hoy exigir una recaudación dada. Es muy difícil, teniendo en cuenta los compromisos que tiene el País. Creo que deberíamos definir los plazos y el flujo de esos fondos, es muy importante en temas de construcción saber a qué nos estamos enfrentando. Con aquello que no se ha vertido, estamos planteando la posibilidad de tener un crédito, que nos permita fondear al BHU y contra él, nos permita prestar, es decir estamos buscando otras fuentes de recursos para el crédito. Con el MEF y la OPP buscaremos las formas de saber cuándo y cuánto vamos a disponer en el quinquenio. Lo mismo respecto al fondo de pasivos, que no nos permiten acceder totalmente a él, porque el tope del gasto también lo incluye. Y contra lo que queda no gastado, que existe, porque no son papeles, es dinero, ver cómo podemos generar otros financiamientos. Obviamente esto implica toda una discusión sobre todo con los pasivos, son planteamientos que habría que ver qué viabilidad tienen. Pero es claro que sin crédito se hace muy difícil generar una política habitacional. Ese es el desafío: la construcción de una ingeniería económica que permita tener crédito, usar el ahorro nacional.

VP - ¿Por qué los topes para jubilados, de su Fondo de Vivienda?

GA - Los topes están más allá de la decisión presupuestal: tenemos un crédito y un tope, este tope es por todo concepto del gasto. Nosotros debemos prorratear la inversión del Fondo de Pasivos, aunque en esa cuenta el BPS deposita a nombre nuestro, porque debemos bajar las inversiones en cada sistema proporcionalmente a lo que hacemos. Y en esta visión, en que hay una separación -si es Vivienda para Pasivos, es Vivienda para Pasivos y no puede ser otra cosa-, es decir no podemos ubicar a un jubilado en otro programa, o poner a un activo en un programa para pasivos y esto también dificulta el manejo de un estoc conjunto de activos y pasivos. Pero el tope es en el conjunto, no podemos pasar de tanta plata, saque de donde se saque: el tope es lo que se asigna para gastar por parte del MEF. Así está planteado hoy, esperamos que cambie en el futuro

VP - Entonces, ¿qué se puede esperar?

GA - El problema es que la situación económica es muy grave y esto va a pautar el presupuesto 2006-2010, en un principio, que podrá ser más o menos flexible, con una mejor orientación que el anterior, pero estará condicionado fuertemente por esa situación, por el país que nos dejaron. Por ahora la única alternativa financiera es la del Fondo, por lo que estamos buscando otras. Pero hay que tener en cuenta también que el Ministerio hoy no tiene una capacidad real de ejecutar, porque tiene graves problemas de procedimientos internos que generan graves problemas en los tiempos de pago, que tratamos de revertir. La máquina no funciona bien aún, así le enchufáramos un montón de plata.

VP - ¿Son problemas del propio Ministerio?

GA - Sin duda, este Ministerio es nuevo, uno siente los problemas de la institucionalidad y el peso de la Institución, comparado por ejemplo con la IMM o el BHU. En ellos un director, es un Señor Director, hay una estructura, el aparato funciona aún a pesar del Director. La discrecionalidad de las estructuras políticas, particularmente, en este Ministerio es impresionante. Este ministerio gasta contra nada, no va contra un Plan, el plan 2000-2004 se desvaneció luego del 2002. Porque nadie controla si empezamos esta obra antes o después de aquella, no es una cuestión de planificación o de criterios claros, sino de "Sí, Sr. Director". Nosotros trabajaremos de otra manera: a través de la Comisión Asesora se controlará, dándole transparencia a la gestión, basándose en el Plan. Debe haber una convalidación social. Eso es lo que construiremos, una transparencia en la asignación de recursos. Los anteriores directores o ministros tuvieron una alta discrecionalidad, lo que puede ser bueno en parte, por la ejecutividad, pero les faltó la otra parte: la de la transparencia.

VP - Eso dificulta el control...

GA - Las cosas así son inmanejables. Falta toda una capilaridad de gestión que no existe. Si uno pudiera articular el desarrollo de lo local, en la participación de los programas de vivienda, de modo tal de poner en práctica la parte derogada del Art. 121 de la ley, que determinaba la posibilidad de las intendencias de participar con sus propios programas contra los recursos del fondo, las cosas serían diferentes: esa es otra construcción a realizar. Posibilitar que parte de esos recursos locales sean convergentes con lo nacional, y que esos programas locales tengan certezas y procedimientos en los manejos con participación social desde lo local. Que sobrepasen fuertemente el grado de Convenio, que es la relación que se tiene hoy con las Intendencias. Yo creo que hay que construirlo: la construcción de lo local. Éste es un tema a reconstruir con el Congreso de Intendentes y con el Congreso Nacional de Ediles, para empezar a ver las formas, las distintas capacidades y generar las nuevas lógicas de relacionarse, e ir mejorando hasta construir Programas, en donde las Intendencias tengan su autonomía en el diseño e implementación de los mismos. Es en lo local donde se empezará a mejorar las cosas, es en lo local donde se sabe cómo incidir y desarrollar un Programa, es donde se es más eficiente socialmente, todo esto es una nueva construcción. Es todo un proceso, en el cual Montevideo ya está embarcado; lo de Montevideo puede ser mejorable, criticable, cambiabile, pero lo que sí está claro en Montevideo es que ya no hay vuelta atrás.



El Programa del EP-FA-NM

Entre los numerosos documentos programáticos del EP-FA-NM referidos al tema de la vivienda, destacamos dos, que permiten complementar la visión al respecto del nuevo gobierno; ellos son: el apartado sobre el tema vivienda contenido en el Programa de Gobierno del Frente Amplio, aprobado por el Congreso de esa fuerza política realizado en diciembre 2004, y el más extenso capítulo sobre ese tema elaborado por la Comisión Integrada de Programa del EP-FA, que fue un insumo de las discusiones del referido Congreso y se incorporó a los documentos del mismo como un texto de referencia, explicativo de los contenidos sintéticos del programa aprobado.